"MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN EL EJE 1 EN LA CALLE RONDA FISCAL ENTRE LA GLORIETA DE MANUEL AZAÑA Y LA C/ RÍO GUADARRAMA, EN ALCALÁ DE HENARES"

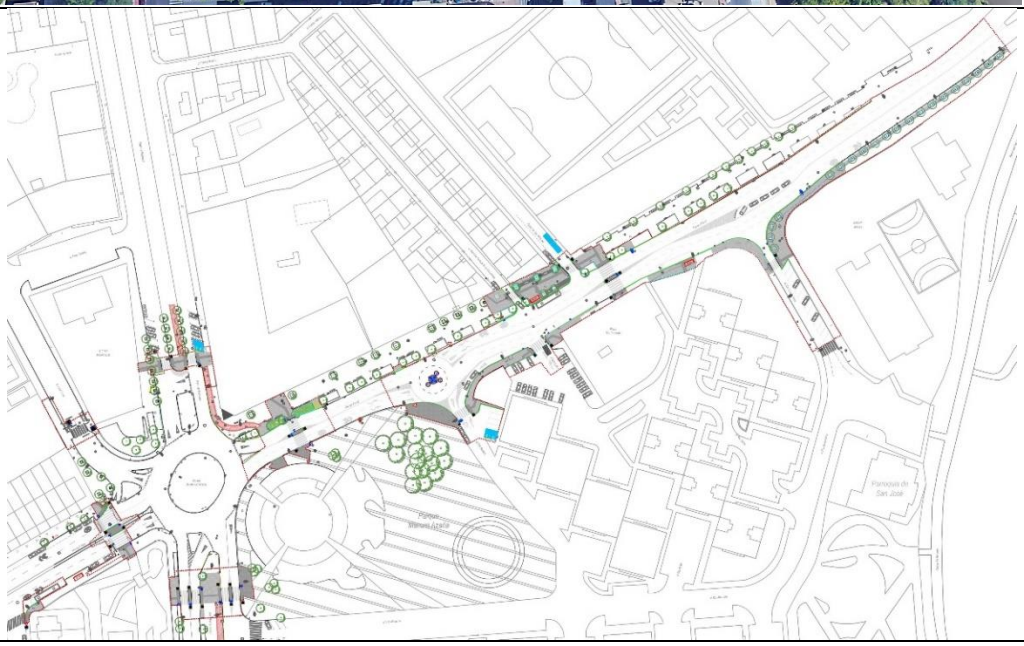

¿Cuál va a ser el coste y qué beneficio social se obtendrá?

COSTE ECONÓMICO

TOTAL PRESUPUESTO :
394.273,47 €
TOTAL PRESUPUESTO CON IVA:
477.070,90 €

BENEFICIO SOCIAL

- Creación de nuevos espacios de convivencia vecinal
- **29 personas** interviniendo en la obra
- **5.680 horas** de trabajo

Entre los beneficios sociales que implica la realización de esta obra está la de la puesta a disposición de los vecinos de zonas de uso común en buenas condiciones para su uso, y la mejora de la calidad del aire.

Además, durante la realización se prevé emplear al siguiente personal:

- **29 personas** (3 personas en coordinación, jefatura y dirección de obra, 12 personas en trabajos de renovación de aceras, 4 personas en asfaltado, 4 personas en ejecución de la nueva señalización, 3 personas en desmontaje de semaforización, 3 personas en montaje de iluminación)

Todo ello ha supuesto un total de:

- 710 jornadas de trabajo
- **5.680** horas de trabajo en mano de obra

¿Qué se pretende?

Mejorar la movilidad y la seguridad en los itinerarios peatonales, produciendo la menor retención de peatones y vehículos en puntos concretos de la ciudad. Se pretende que los peatones dispongan de itinerarios peatonales accesibles y seguros, de manera que se le dé prioridad a la hora de cruzar la calzada manteniendo, o incluso incrementando, la seguridad en estos pasos. Además, se procura la agilización del tráfico y su equilibrio con la movilidad peatonal. Esto redundará en una reducción de la emisión de gases nocivos en puntos concretos de la ciudad.

Para ello, se plantean una serie de **actuaciones divididas por ejes**, que plantean la mejora de la movilidad y de la accesibilidad, y por lo tanto la mejora de la circulación de personas y vehículos tanto en los **desplazamientos locales** propios de cada barrio, como en los desplazamientos urbanos de largo recorrido y los interurbanos, minimizándose la interferencia de estos desplazamientos con los que son propios de los **accesos al municipio desde las principales vías interurbanas**.

El objetivo del **Eje 1** es mejorar los accesos interurbanos a la M-300 y A2 desde los barrios con una densidad de población muy alta como son los del entorno a las calles Ntra. Sra. del Pilar y San Vidal, cuyos trayectos habituales para atravesar el municipio, se detectan que es a través de la Vía Complutense. Se entiende que este itinerario no es el más adecuado, al ser una de las vías más congestionadas de la ciudad y que además interrumpe la movilidad peatonal entre la zona norte y el casco histórico. Para la mejora de estos accesos se pretende generar un eje eficaz en la zona sur de la ciudad (Ronda Fiscal, Ronda del Henares, Lope de Figueroa) que conecte los barrios antes mencionados con las vías interurbanas M-300 y que a su vez conectan con la autovía del este A3, autovía del nordeste A2 con las salidas de Madrid o bien Guadalajara. Estas actuaciones se complementan con las necesidades de cada barrio próximo a cada actuación donde se generan itinerarios accesibles, seguros y a su vez se regeneran zonas estanciales de calidad, libres de barreras arquitectónicas que dotan a los espacios urbanos de mayores oportunidades de relación e intercambio social.

¿Qué se va a hacer para conseguir el objetivo?

Con esta actuación se pretende reforzar la accesibilidad y la seguridad peatonal, así como mejorar la circulación en el entorno de Ronda Fiscal, entre la Glorieta de Manuel Azaña y la C/ Río Guadarrama.

¿Qué mejoras adicionales conlleva la obra?

MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD VIAL	La actuación plantea la creación de nuevos pasos de peatones seguros con refugio intermedio en la Glorieta de Manuel Azaña y en Ronda Fiscal a la altura del Parque Manuel Azaña y de la Plaza Río Pisuerga, concediendo con todo esto la prioridad al peatón por encima de los vehículos. Por otro lado, se implanta una nueva rotonda en Ronda Fiscal a la altura de la C/ Río Salado y se crea un nuevo carril de giro a la izquierda desde Ronda Fiscal hacia la C/ Río Guadarrama.
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Adaptación de pasos de peatones, itinerarios, zonas estanciales, y futuro refuerzo de nuevos pasos de peatones para personas invidentes	Se adaptarán tanto los **nuevos pasos de peatones** como los **itinerarios peatonales** en el ámbito de actuación a la **accesibilidad universal**. Se prevé además el **incremento de la seguridad** en los pasos de peatones, con el refuerzo de la iluminación de los mismos y la incorporación de medidas que reduzcan la velocidad de los vehículos que se aproximan.
ORNAMENTACIÓN Y REPARACIÓN DE ZONAS	Se va a proceder a la renovación de los pavimentos en mal estado en el entorno de la actuación. El pavimento de los pasos de peatones se ajustará a la normativa de accesibilidad.